



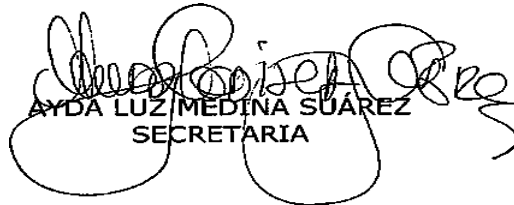
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 086

Fecha 09 de noviembre de 2015

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2015-00212-00	SILVIO TULIO SANTIZ HERNANDEZ	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN - FOMAG	06/11/2015	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
2	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2014-00127-00	MAIFI JALIL OBEID TOVAR	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN FOMAG - FIDUPREVISORA	06/11/2015	2	OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR
3	INCIDENTE DE DESACATO	2015-00031-00	ROSA ARROYO MORENO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INEGRAL A LAS VICTIMAS	06/11/2015	1	DECISIÓN DE FONDO – SANCIÓN POR DESACATO A FALLO DE TUTELA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARIA